

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL EJERCICIO TERMINADO POR EL AÑO 2015

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La Compañía **TRANSCARPICARG SA.** Es una empresa de Actividades de Transporte de Carga Pesada, constituida el 25 de septiembre del 2013, la misma que viene funcionando desde el 21 de noviembre del 2013.

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de **TRANSCARPICARG SA.** Se rigen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, a las normas ecuatorianas de contabilidad y a las normas legales expresadas en el Ecuador.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

Deudores La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, las provisiones se calcularon de acuerdo a las normas legales que se encuentran vigentes.

En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.

Propiedades, planta y equipo Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

Obligaciones Laborales este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales y extranjeras.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

NOTA No. 3, Bancos- Caja

Asciende a \$ 3000.00 y está conformado por:

- Bancos

NOTA No. 4 Cuentas por cobrar

Asciende a \$ 637.79 y está conformado por:

- Participación de trabajadores por pagar del ejercicio

NOTA No. 6 Patrimonio 2015

Aporte de Capital: 3000.00 USD

NOTA No. 7 Gastos Operacionales de Administración

Gastos operativos y de personal

Gasto operativo; 21243.00

Gasto sueldo y salarios: 3540.00

Beneficios sociales: 413

Aporte a la seguridad social: 442.50



Rosa Chagueza
CONTADOR